



ORD. 1770/15 ANEXO 1

# Dónde nos golpeamos

**L**a conformación física que el hombre tiene por naturaleza, influye generalmente para que en toda caída que los motociclistas tengan a menos de 65 km./h., sea la cabeza la receptora de las contusiones, en primer instancia. No así a mayor velocidad, donde dicha posibilidad se reduce a un 50%, siendo comunes las heridas graves en otras partes del cuerpo.

Cabe destacar que la cabeza es el único sector del cuerpo en el que un simple golpe puede resultar fatal.



Habitualmente, la carrocería de la moto es el propio cuerpo del motociclista.

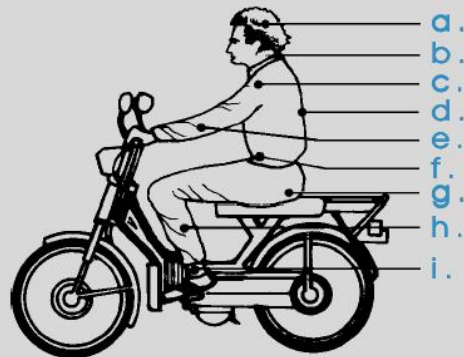
Cuando los peritos deben evaluar, formas y causas de un accidente en que esté implicado un motociclista, lo hacen, analizando los traumas externos e internos de las víctimas.

No para evitar, pero sí para amortiguar los efectos negativos de un accidente, surgieron el casco, los anteojos, los guantes, etc., como nuevas formas de proteger el cuerpo.

En el caso del casco, su empleo resulta esencial, a la hora de prevenir lesiones en la cabeza que puedan ser terminales o bien dejar serias consecuencias estéticas o funcionales.

Por lo tanto, si bien el uso del casco es un deber legal, es antes que nada, un deber racional de todo aquel, que mínimamente ame y pretenda gozar la vida.

## UBICACION DE LAS LESIONES EN VÍCTIMAS QUE NO USARON EL CASCO



	LESIONES MORTALES	LESIONES GRAVES
a.	67,6 %	21,0 %
b.	2,9 %	1,4 %
c.	4,1 %	5,9 %
d.	0,2 %	0,5 %
e.	0,2 %	6,6 %
f.	2,1 %	0,6 %
g.	0,4 %	2,0 %
h.	0,8 %	39,1 %
i.	21,7 %	22,9 %

Fuente: Agencia de Policía del Japón



# De qué forma nos protege un casco

**E**l casco reglamentario y correctamente usado protege de la siguiente forma:

**1.** Disipa (distribuye) la energía del golpe en una superficie mayor evitando que la energía se concentre en un espacio menor, al llegar al cráneo.

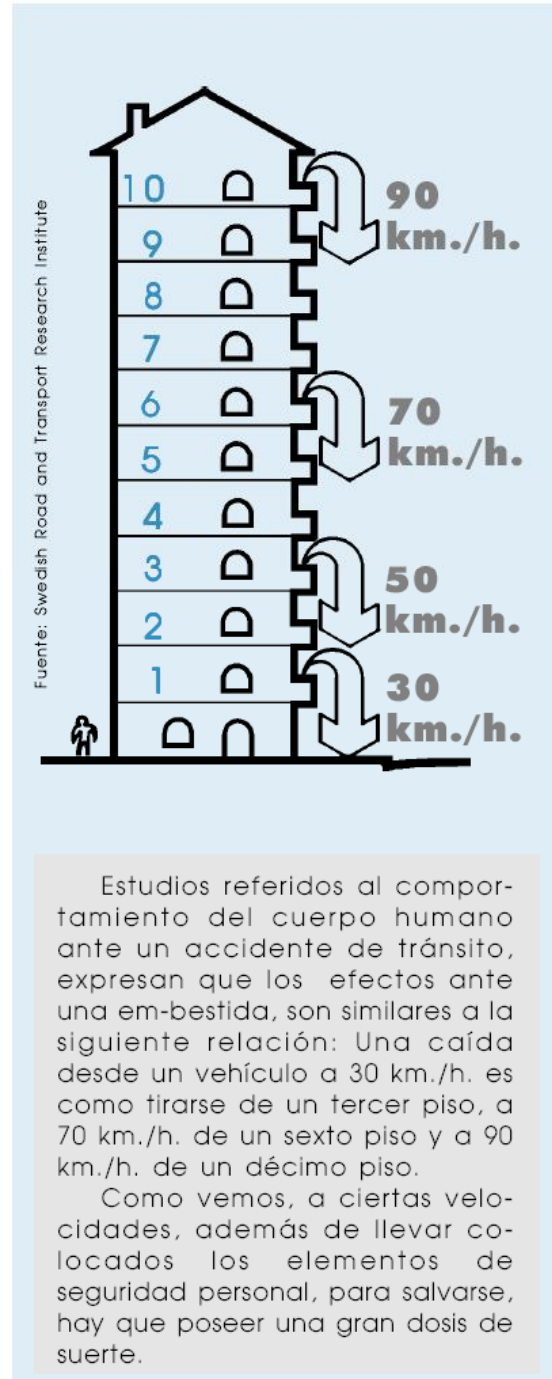
**2.** Por el mismo efecto absorbe parte de la energía del impacto, llegando menor cantidad a la cabeza (por el mismo principio de absorción de energía del habitáculo de los automóviles).

**3.** Por los mismos efectos anteriores, disminuye la velocidad de penetración de la fuerza (amortiguación).

**4.** Resiste y hasta evita, mediante las gafas, la penetración de elementos agudos o cortantes. Incluso, cuando se conduce en zonas rurales, nos protege de uno de los problemas más comunes en el caso de los motociclistas, como es el de un insecto, piedra u otro elemento que pueda pegar en el rostro y particularmente, lesionar o dejar sin visión al conductor o acompañante.

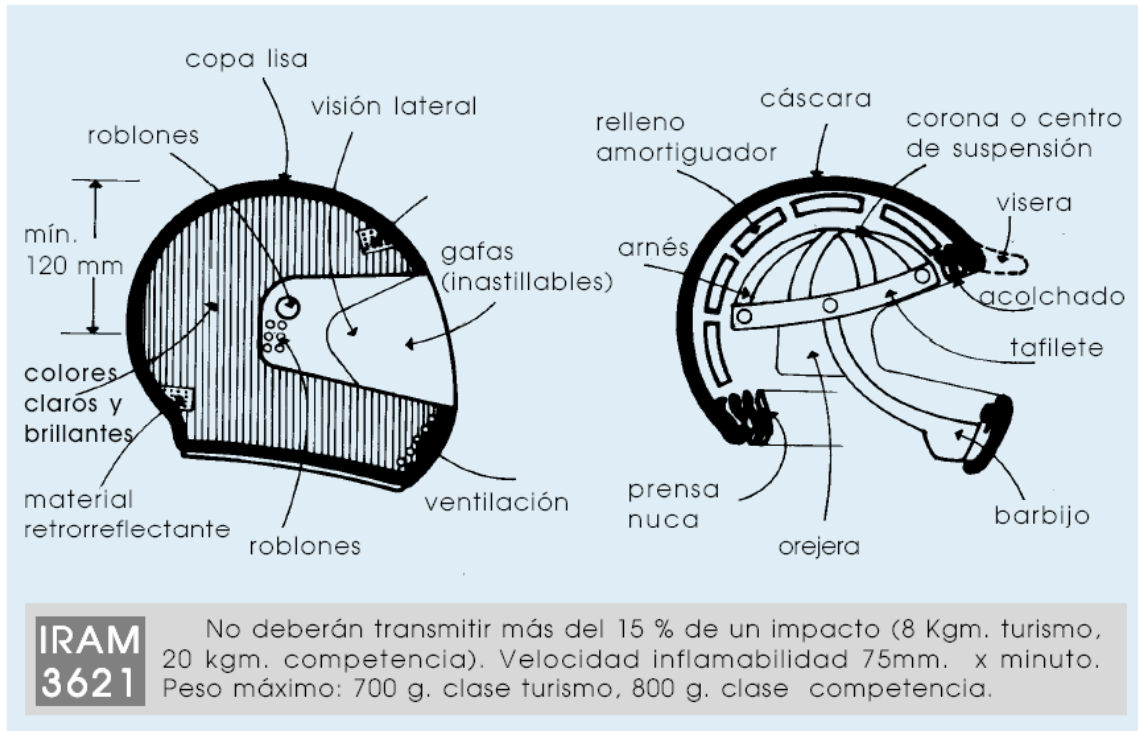
**5.** Protege contra la abrasión (raspaduras).

Es triste para aquellos que intervienen en operaciones de rescate, observar cuantas vidas pueden haberse salvado, simplemente por haber llevado puesto el casco en la cabeza y no en el manubrio o en el portaequipajes.





# Elección del casco apropiado



**E**l tema pasa también por saber seleccionar el casco más adecuado a las necesidades. No es el más caro el mejor, ni el más barato el que pueda cumplir eficientemente su cometido.

Existen en el mercado, dos tipos de cascos: el de competición y el turista. El primero, de tipo integral factible de ser empleado para largos viajes en áreas rurales y el otro corto para la ciudad, en ambos casos debe ser homologado, debiéndose exigir el sello IRAM, que establece, que el mismo responde a la norma de control de calidad correspondiente.

La norma IRAM 3621, fija condiciones de audición y ventilación para los cas-

cos, correcta visualización lateral, así como de conformación de arnés, barbijo, relleno amortiguador, prensa nuca y acolchado a la altura de corona y visera.

Respecto a la copa envolvente, la norma establece, su lisura y la forma redondeada de los remates de los roblones, instando al empleo de colores claros y brillantes y la incorporación frontal y posterior de material retrorreflectante, para una mejor visualización nocturna del motociclista.

Asimismo, se recomienda no pintar con esmalte sintético los cascos plásticos, pues el disolvente de la pintura ejerce un efecto de desgaste prematuro, reduciendo la vida útil de los mismos.



### MEDIDAS PARA ADQUIRIR UN CASCO ADECUADO

Toma una cinta métrica y mide tu cabeza sobre tu frente, a unos dos centímetros por encima de las cejas y por detrás de las orejas. Esto te dará una idea de la talla que necesitas antes de comenzar a probarlos.

Cabeza (en cm)	Talla	Equivalencia
52-53	52	XXS
53-54	54	XS
55-56	56	S
57-58	58	M
59-60	60	L
61-62	62	XL
63-64	64	XXL

### TIPOS DE CASCO

Los principales tipos de casco que existen y que se dividen en dos grupos: Abiertos y Cerrados, ambos con tres subespecies.

**Quita multas:** Llamados así porque son cascos totalmente abiertos cuya función es, como dice su nombre, quitar multas. No ofrecen ninguna protección, salvo que nos caigamos de la moto en parado al tropezar con una estribera.

Estos cascos en realidad sólo están homologados para ciclomotores, pese a que son utilizados después en motocicletas.

**Semi Jet:** Es un casco abierto que cubre las orejas y puede tener una pequeña pantalla plástica de protección para los ojos y la cara, pero no protege la zona de la nuca dejándonos expuestos a importantes daños.

**Jet:** Es igual que el anterior, pero éste sí tapa la nuca y en algunos casos, cuando dispone de pantalla plástica ésta es más amplia, llegando a cubrir hasta la barbilla.

**Integral:** Un bloque completo, el más seguro y el usado por los profesionales de la competición. Cubre orejas, nuca y tiene pantalla, pero además resguarda el rostro y el mentón.

**Modular:** Es exactamente igual que el anterior, pero con la característica de que su parte delantera, la del mentón, puede ser elevada, dejando así el rostro al descubierto, lo cual es una ventaja en los días de calor o en circulación urbana y también, como luego comentaré, permite a los médicos un mejor auxilio en caso de accidente. Se consideran sin embargo un poco menos seguros que los integrales, ya que en caso de fuerte golpe, podrían ceder los sistemas de articulación y empotrar la parte móvil dentro del casco o levantarse y dejar expuesto nuestro rostro.

**Motocross:** Son cascos abiertos, algunos llevan pantalla, pero por norma general se emplean con gafas. Son características de estos modelos la morrera adelantada y la amplia visera. Tan seguros como los integrales, aunque menos vistos por la calle, salvo en ciclomotores.



MUNICIPALIDAD DE  
**Villa General Belgrano**  
VALLE DE CALAMUCHITA - CÓRDOBA